

26 DIC. 2014

RESOLUCIÓN NÚMERO: 3402¹ DE

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora MARIA TERESA VELANDIA FERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.737.485, DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora GLORIA ALEXANDRA MORENO BRICEÑO, identificada con cédula de ciudadanía 51.898.556, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL como DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

26 DIC. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

